



**ANEXO 2**

**PLANILLA DE INSCRIPCIÓN**

**Cobertura de Cargos Jerárquicos Transitorios de:.....**

**REGIÓN:.....**

**DISTRITO: .....**

**1) Datos Personales:**

Apellido y Nombre:.....

Documento de Identidad: Tipo.....Nº:.....

Lugar de nacimiento:.....Fecha:.....

Domicilio:.....Piso:.....Depto.:.....

Localidad:.....Partido:.....T.E:.....

Este domicilio será el constituido a los efectos de todas las notificaciones relacionadas con la presente cobertura.

**2) Títulos Docentes Habilitantes:**

Título / Capacitación Docente	Expedido por:

**3) Situación de Revista:**

Dirección	Distrito	Establec.	Cargo/Asig. / Materia / Esp. Curric.	Cant. Mód. / Hs. Cát.	Puntaje Docente (*)

( \* ) Adjuntar fotocopia de PAD 2016 (SERVADO institucional) correspondiente a cada Cargo, Módulo u Horas por los cuales se presenta

**4) Cargos Jerárquicos Transitorios que desempeña actualmente.**

Cargo	Con Desempeño en:			Relevo para la Asignación de Funciones		
	Dirección Docente	Distrito	Establec.	Cant. Mód. / Hs. Cát.	Cargo Asig/ Materia	Establec.

**5) Disposición 65/11:** (encerrar lo que corresponda)

¿Meritado en la Nómina Vigente?	SI	NO
¿Renuncia al orden de mérito del Listado?	SI	NO

**6) Requisitos para la Inscripción:** (encerrar lo que corresponda)

6.1. Cambio de funciones: SI NO  
 Presenta certificado R. N° 12.465/99 SI NO

6.2. SITUACIONES DISCIPLINARIAS: (encerrar lo que corresponda)

Actuaciones Presumariales: SI NO  
 Actuaciones Sumariales: SI NO  
 Sanción de postergación de ascenso: SI NO

6.3 Antigüedad en la **docencia pública** de la Provincia de Buenos Aires con carácter de titular, provisional o suplente al 31/12/16.....

Antigüedad en el desempeño efectivo en la Dirección que convoca con carácter de titular, provisional o suplente al 31/12/16.....

**Los datos consignados en la presente inscripción tienen carácter de declaración jurada. La comprobación de falseamiento de datos eliminará al aspirante.**

Lugar y Fecha:.....

Firma del aspirante:.....

CERTIFICO QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE ES AUTENTICA Y QUE EL ASPIRANTE PRESENTA..... FOLIOS. LUGAR Y FECHA: .....

.....  
 Firma y sello de la Autoridad Interviniente



**RECIBO DE INSCRIPCIÓN PARA EL INTERESADO**

Secretaría de Asuntos Docentes del Distrito de: ..... deja constancia que El / La Docente.....se encuentra inscripto en la convocatoria a Pruebas de Selección para la cobertura de Cargos Jerárquicos Transitorios de Secretarios dependientes de la Dirección de Educación de Adultos – Nivel Secundario - CENS.

Lugar y Fecha: .....

Firma y Sello de la autoridad competente.....



### **ANEXO 3**

## **NÚCLEOS TEMÁTICOS Y BIBLIOGRAFÍA PARA LA COBERTURA DE CARGOS JERÁRQUICOS TRANSITORIOS DE SECRETARIOS DE EDUCACIÓN DE ADULTOS – NIVEL SECUNDARIO - CENS**

### **UNIDAD 1: La educación como política del Estado moderno**

La educación y la consolidación del Estado Nación: formar al ciudadano.

Historia del Sistema Educativo Argentino.

La pedagogía moderna y el enseñar todo a todos.

La crisis de la escuela moderna: el quiebre de la alianza escuela-familia, la pérdida de centralidad del docente.

### **UNIDAD 2: La especificidad del aprendizaje escolar: teorías del aprendizaje.**

El aprendizaje y el conductismo: surgimiento y contextualización, el condicionamiento como mecanismo de aprendizaje.

El aprendizaje en la teoría socio-histórica: los procesos de desarrollo y la educación, la Zona de Desarrollo próximo.

El aprendizaje en la psicología genética: relaciones entre aprendizajes y desarrollo.

El aprendizaje en la perspectiva cognitiva: importancia de lo significativo

Una investigación; el constructivismo.

### **UNIDAD 3: La educación de jóvenes y adultos en el sistema educativo provincial.**

Estructura del Ministerio de Educación de la Nación, la Dirección Nacional de Educación de Jóvenes y Adultos. El Proyecto Nacional en Educación: Programa Nacional de Alfabetización Encuentro. Programa Nacional de Finalización de Estudios FinES.

Estructura de la DGCyE y del Sistema educativo Provincial Actual. Plan Educativo 2016-2021 “Argentina Enseña y Aprende” La Dirección de Educación de Adultos: líneas de acción planteadas para el periodo 2016-2021.

Programas Provinciales: Alfabetización y Educación Básica, Formación para el Trabajo en el marco del convenio con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación. Programa provincial FinES, Programa de Educación en Contexto de Encierro, Articulaciones Interministeriales (Ministerio de Seguridad, IPAP, Servicio Penitenciario Bonaerense y Federal), Articulaciones con Municipios, Sindicatos, Organizaciones Sociales (mesas de cogestión distrital, UEGD).

#### **UNIDAD 4: La Educación Popular como concepción político-educativa de inclusión social de Jóvenes y Adultos.**

El pensamiento crítico, la lectura de la realidad, la Pedagogía del diálogo y la pregunta, la praxis. Educar para el ejercicio de los derechos. La educación y la multiculturalidad.

Educación en diversos contextos: de encierro, rurales, urbanos.

Integración con Educación Especial.

Particularidades de la acción pedagógica con Jóvenes y Adultos.

#### **UNIDAD 5: Educación de Jóvenes y Adultos: características y normativa.**

Características psico-sociológicas y educativas de los sujetos de la Educación de Jóvenes y Adultos.

La normativa específica.

Diseño curricular en proceso de adecuación a la nueva legislación educativa.

Las concepciones didácticas particulares de la modalidad. La Educación ciclada.

Las modalidades: presencial y a distancia con carácter semipresencial en la Educación de Jóvenes y Adultos.

Participación social – política y procesos de alfabetización: posibilidades y límites en los espacios de resistencia cultural.

#### **UNIDAD 6: Las funciones del Secretario.**

La función administrativa en referencia a los marcos general, específico y particular de intervención. Criterios, selección y organización de los componentes de la planificación institucional.

El Proyecto Educativo Institucional: el secretario y la construcción permanente de su función dentro del proyecto institucional.

Las instituciones educativas y su vinculación con otras instituciones del sistema educativo y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Dimensiones de la gestión institucional : Eje Curricular, Eje institucional, Eje político social. Contexto Comunitario, distrital, regional y provincial.

Aspectos de la gestión institucional: el proceso pedagógico, en el marco estatutario y normativo.

Conocimiento de la gestión vigente y su reglamentación.



Conocimiento de las normas protocolares relativas a la producción y circulación de formas de comunicación.

Gestor, con los actores institucionales, de la construcción de las estrategias mas apropiadas para el acceso a la información.

Relación con Secretaría de Asuntos Docentes, Sede de Inspección, Consejo Escolar, U.E.G.D., C.I.E., organismos municipales, organismos de justicia y demás instituciones y organizaciones socio comunitarios.

Normativa Nacional y Provincial de la Educación de Adultos. Derecho y obligaciones de los docentes, responsabilidad civil.

## **BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA**

### **Marco legal y normativa**

Constitución de la Nación Argentina.

Constitución de la Provincia de Buenos Aires.

Ley Nacional de Educación nº 26.206.

Ley de Educación Provincial nº 13.688

Ley Nacional 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes

Plan Estratégico Nacional 2016-2021 “Argentina Enseña y Aprende”

Guía federal de orientaciones para la intervención Educativa en situaciones complejas relacionadas con la vida escolar

Resoluciones CFE Nº118/10 – 188/12 – 254/15

Estatuto del Docente, Ley nº 10.579 y su reglamentación.

Ley de Procedimiento administrativo nº 7647/70.

Reglamento General para las Instituciones Educativas de la Pcia.de Bs. As. Decreto Nº 2299/11.

Ley 10.430 sobre la Administración Pública.

Guía de Orientación para la Intervención en Situaciones Conflictivas en el Escenario Escolar Buenos Aires

Reglamento de Asociaciones Cooperadoras. Decreto 4767/72.

Resolución 3367/05 pautas para la confección de Planta Orgánica Funcional (P.O.F)

Resolución nº 824/05 sobre cobertura de cargos jerárquicos.

Resolución nº 6000/03 UEGD.

Resolución nº 3232/06. Creación de servicios y función inspectores jefes.

Res 3869/06 Creación de establecimientos de Gestión Estatal.

Resolución nº 6321/95 sobre plan de estudios de CENS modalidad presencial

Resolución nº 6101/02 semipresencialidad

Resolución 4424/11 y Anexo Modificadorio 2012.

Resolución 444/12

Disposición 60/13

Resolución 55/13

Disposición Conjunta Nº 1/13 (Ed. Adultos- Ed. Secundaria)

Disposición 38/07. Autorización de especialidades.

Disposición 91/06 Roles y funciones del Preceptor.

Resolución nº 737/07 sobre el Plan de estudios de modalidad semipresencial.

Disposición 50/07 sobre roles y funciones de la modalidad semipresencial.

Disposición 47/07 organización institucional de secciones de semipresencialidad.

Disposición 423/07 Confección de analíticos y libro matriz.

Resolución 1875/00. - Áreas de Incumbencia y Asignaturas para CENS. (Modalidad Presencial).

Disposición 8/08. Rectifica anexo 2 de la Resolución 423/07. – Aprueba los formularios analíticos (Semipresencial).

Disposición 17/06 confección de listados de emergencia para designación semipresencial.

Disposición Conjunta 1/2013 (Ed. De Adultos – Ed. Secundaria)

Circulares Técnicas Nº 2/2013; 3/2013 ,4/2013. y 9/2013.

### **Bibliografía obligatoria por eje temático**

#### **UNIDAD 1: La educación como política del Estado moderno.**



PINEAU, Pablo (2001) "¿Por qué triunfó la escuela? O la modernidad dijo: "Esto es educación y la escuela respondió: "yo me ocupo"

Caruso, M. y Dussel, I. en "La escuela como máquina de educar."  
FOUCAULT, M." Vigilar y castigar". (1985). Siglo XXI. México.

DELEUZE, Gilles. Post-scriptum sobre las sociedades de control en "Conversaciones. 1972-1990".

DA SILVA, T.T., (1990) "O currículo como prática de significacao", en: "O currículo como fetiche, Autentica, Belo Horizonte.

DUSCHATZKY, S. "La escuela como frontera. Reflexiones sobre la experiencia escolar de jóvenes de sectores populares". Paidós, Bs. As., Capítulo 4 (VER).

BOURDIEU, P. Y PASSERON, J.C. (1973). "Los estudiantes y la cultura". Edit. Labor. Buenos Aires.

BAUMAN, Z. "La modernidad líquida". (2000). Ed. Fondo de Cultura.

Plan Estratégico Nacional 2016-2021 "Argentina Enseña y Aprende".

## **UNIDAD 2: La especificidad del aprendizaje escolar: teorías del aprendizaje.**

AUSBEL, David (2002). Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva. Barcelona: Paidós. Capítulo 1: "Resumen de la teoría de la asimilación sobre el aprendizaje y la retención de carácter significativo".

CARRETERO, Mario (1997). Introducción a la psicología cognitiva. Bs. As.: Aique. Capítulo 1: "Historia reciente de la psicología cognitiva" y capítulo 2: "Las señas de la identidad".

BAQUERO, R. (1996). "La zona de desarrollo próximo y el análisis de las prácticas educativas". Aique.

ROSBACO, Inés C. – (2003). "El desnutrido escolar". Homo Sapiens Ediciones. Rosario.

NOVAK, Joseph (1997). "Teoría y práctica de la educación". Madrid: Alianza.

Capítulo 3: "El papel fundamental del aprendizaje en una teoría de la educación"  
RIVIERE, Ángel (1987). "El sujeto de la psicología cognitiva". Madrid: Alianza.

Capítulo 1: "El Concepto de Psicología Cognitiva".

BAQUERO, Ricardo (2001). "Las controvertidas relaciones entre Aprendizaje y Desarrollo". En Baquero, y Limon Margarita (2001), "Introducción a la Psicología del aprendizaje escolar", Bernal: Ediciones UNQ.



FRIGERIO, G. Y DIKER, G. (2008) "Entre lo común y lo especial, la (Pretenciosa) pretensión de la diversidad". Carlos Skliar y "Educación y construcción de lo común. Reflexiones desde la historia de la educación latinoamericana". Lidia Rodríguez en "Educar: posiciones acerca de lo común". Editorial del estante.

MOLL. L. (Comp.) (1993) "Vygotski, la zona de desarrollo próximo y la colaboración entre pares", Jonathan Tudge en "Vigotsky y la educación". Aique.

GIROUX, H. "Reproducción, resistencia y acomodo en el proceso de escolarización" Primera parte: teoría y discurso crítico. Cap. 3 en "Teoría y resistencia en educación" Ed. S XXI.

SCHLEMENSON DE ONS, S. (Comp.) (1999). "Cuando el aprendizaje es un problema". Silvia Bleichmar, Antonio Castorina, Graciela Frigerio, Monserrat de la Cruz. Coediciones Paideia.

FRIGERIO, G. Y DIKER, G. (Comp). "Pensar la escuela y el poder después de Foucault", Inés Dussel en "Educar: ese acto político".

POZO, J. (1977). "TEORÍAS COGNITIVAS DEL APRENDIZAJE". Cap. 1 y 7. Ed. Morata.

BOURDIEU, P Y PASSERON, J.C. La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Edit. Laia. Barcelona. 1977

CHEVALLARD, Y.; La Transposición didáctica. Del Saber del sabio al saber enseñado. Aiqué. BS AS 1977

MORIN, E., Los siete saberes necesarios para la educación del futuro.

Nueva Visión, Buenos Aires, 2001

GIMENO SACRISTAN, J. Y PEREZ GOMEZ, A. "Sistemas de enseñanza y sistemas de pensamiento", P. Bourdieu en "La enseñanza: su teoría y su práctica" (2005). Ed. Akal.

FERREIRO, E. Y TEBEROSKY, A. (1979) "Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño". México. S. XXI Editores

### **UNIDAD 3: La educación de jóvenes y adultos en el sistema educativo Provincial**

La Educación de Adultos en el organigrama de la Dirección General de Cultura y Educación de la Pcia. de Bs. As.

Resolución N° 68/87

Circular Técnicas N° 2/2013, 3/2013, 4/2013. y 9/2013



**UNIDAD 4: La Educación Popular como concepción político-educativa de inclusión social de jóvenes y adultos.**

PEREZ Esther (2002). "Concepciones y desafíos de la educación popular".

Seminario de Educación Popular de la Universidad de las Madres de Plaza de Mayo. Bs

PEREZ, E. "Los silencios y las voces de América Latina". Ed.colihue.

FREIRE, Paulo, La importancia de leer y el proceso de liberación Siglo XXI México 1999

FREIRE, Paulo, La educación como práctica de la libertad. Siglo XXI Bs As 1998

FREIRE, Paulo, Virtudes críticas del educador de adultos. Bs As 1985

FREIRE, Paulo, Pedagogía de la autonomía Siglo XXI Bs As 2008

FREIRE, Paulo, Pedagogía de la esperanza Siglo XXI Bs As 2008

Portal educativo, "abc" de la Dirección General de Cultura y Educación

**UNIDAD 5: Educación de Jóvenes y Adultos: características y normativa.**

UNESCO (1997). La Declaración de Hamburgo sobre la Educación de Adultos. Quinta Conferencia Internacional de educación de Personas Adultas. Hamburgo.

OVIDE MENIN. "Psicología de la educación del adulto". (2003) Cap.2 y 3. Ed. Homo Sapiens.

Portal Educativo, "abc" de la Dirección General de Cultura y Educación. [www.abc.gov.ar](http://www.abc.gov.ar)

Portal Educativo, "educ.ar" del Ministerio de Educación de la Nación [www.educ.ar](http://www.educ.ar)

BRUSILOVSKY, S (2007). "Educación escolar de adultos. Una identidad en construcción. Ediciones Novedades Educativas. Bs.As.

"La evaluación en la educación de Adultos", La Plata, 2004. DGCyE

"Orientaciones metodológicas para la programación y la enseñanza", La Plata, 2004. DGCyE

**UNIDAD 6: Las funciones del Secretario**

FRIGERIO, G Y POGGI, M. "El análisis institucional. Hilos para tejer proyectos".

FRIGERIO,G, POGGI ,M Y TIRAMONTI, G. "Las Instituciones educativas. Cara y Ceca". Bs. As. Troquel. Elementos para su comprensión:cap.1;

CANTON MAYO, Coordinadora (2000). Las organizaciones escolares: hacia nuevos modelos.Cap.2 y 3.FUNDEC.Bs.As.

BEATRIZ E. GIL. "El secretario hoy en una escuela bien pensada" Editorial El Ateneo 1996. Colección Nuevos Aires.

SAGARNA, Fernando Alfredo; Responsabilidad Civil de los docentes y de los Institutos de Enseñanza". Editorial Desalma. Buenos Aires (1996).

Manual de Procedimientos institucionales de Educación Secundaria. DGCyE.

### **BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA.**

SIRVENT M. "Educación de adultos, investigación y participación"(1994) Libros del Quirquincho. Bs .As

VARGAS Y BUSTILLO.(1983) "Técnicas participativas para la Educación populares. Bs.As.. CEDEPO .Alforja. Humanitas.

Equipo de educación popular. Universidad popular Madres de Plaza de Mayo.

"Pedagogía de la Resistencia".(2004) cuadernos de Educación Popular. Ediciones América Libre.1ª edición.

ALLAUD,A Y DUSCHATZKY,L(compiladoras). "Maestros. Formación, práctica y transformación escolar"(1992). Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Bs.as. Miño y Dávila Editores. Bs.As.

PEREZ ARAOZ, B Y CORDERO, M (2002).Materiales para la educación de Adultos. Memoria del taller Latinoamericano sobre elaboración de materiales educativos impresos para adultos CREFAL .Pátzcuaro.

La evaluación en la Educación de Adultos (2004) Dirección de Educación de Adultos. La Plata

SVAMPA,M. "Desde abajo, la transformación de las identidades sociales". Bs.As. Biblos.

Portal Educativo, "abc· de la Dirección General de Cultura y Educación. [www.abc.gov.ar](http://www.abc.gov.ar)

Portal educativo "educ.ar" del Ministerio de Educación de la Nación. [www.educ.ar](http://www.educ.ar)

Portal MTE Y , "Red de formación continua, Programa formación para el trabajo" [www.trabajo.gov.ar](http://www.trabajo.gov.ar)